MUNICIPALIDAD DE ISLA UMBÚ
ÑEEMBUCÚ - PARAGUAY
Teléfono 086 - 31119

MUNICIPALIDAD DE ISLA UMBÚ

Isla Umbú, 01 de junio de 2017.-

Señor/es
R.D SERVICIOS Y VENTAS
Presente

Me dirijo a Usted/es, a fin de comunicarle/es que su Empresa ha sido Adjudicada en el llamado a concurso por la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas LCO N° 01/2017 para **"ADQUISICIÓN DE MOTONIVELADORA - PLURIANUAL"**, bajo las condiciones y descripciones especificadas en el Llamado realizado por la UOC de la Municipalidad de Isla Umbú.-

A partir de la recepción de la presente comunicación queda convocado para suscribir el contrato correspondiente y por un plazo de 20 (veinte) días hábiles, caso contrario la Municipalidad de Isla Umbú podrá sin un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al oferente que haya presentado la siguiente oferta mas baja de conformidad a las condiciones descriptas en el Art.36 de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Publicas".-

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE ISLA UMBÚ

A.C.P.N. Elizabeth Rolon
Responsable UOC

Recibí Conforme 01/06/2017

TRANSPORTE R.D.

Lucía Sánchez.-